

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA - GUAJIRA.

SECRETARÍA. Riohacha, noviembre 8 de 2023.

Se deja constancia que la audiencia que fue señalada dentro del mismo, no se pudo realizar por problemas de conectividad (no se conectaron las partes) por lo que se hace necesario reprogramar.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, noviembre ocho (08) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de IPS UNIVERSITARIA contra SOCIEDAD
MÉDICA CLINICA RIOHACHA S.A.S.

Auto Interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2016-00112-00

Por lo informado, señálese la hora de las 2:30 p.m. del día quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento en la que se decidirá el cierre del debate probatorio, se recibirán los alegatos de conclusión, y se dictará el fallo que en derecho corresponda. (Art. 80 del C. P. Laboral modificado por la ley 1149 de 2007 artículo 12.)

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.